

EL CORREO

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administración, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 5'50; Extranjero y Antillas, 15 pesetas; Filipinas, 15. Número suelto: 5 céntimos. Anuncios á precios convencionales.

MADRID.

Jueves 24 de Marzo de 1881.

PUNTOS DE SUSCRICION: En Madrid: en la administración de El Correo, Plaza del Rey, número 8, cuarto bajo, y en todas las librerías; en provincias en casa de nuestros correspondientes y en las librerías más importantes. Anuncios extranjeros: Agencia Havas, París.

NÚM. 354.

EDICION DE LA TARDE.

Otros temas.

Vencida la oposicion conservadora en los dos puntos que ha escogido para atacar al gobierno; el primero, acerca del cumplimiento del artículo 85 de la Constitución, presentando á las Cortes antes del 1.º de Julio los presupuestos y haciendo regir los del año anterior, si llegaron á ser ley, con la sola observacion de que de este mismo modo procedió con estas mismas Cortes el gobierno conservador que nació en 7 de Marzo de 1879; y el segundo, sobre los imaginarios perjuicios que ha traído al Tesoro público el uso de la regla prerogativa, sin esperar que el proyecto de conversion de las amortizables se convirtiese en ley, probando que no hay ni puede haber semejantes perjuicios; sino que, por el contrario, tal vez resulte la prórroga benéfica, vienen ahora los diarios opositoristas presentando otros dos puntos de ataque, con más débil fundamento que los anteriores.

Uno, tiene la candidez de basarlo en el aumento que tuvo en el mes anterior la deuda flotante, y el que tendrá en los meses que faltan del ejercicio.

Con solo decir que el presupuesto corriente es obra exclusiva de los conservadores, que después de seis años no han sabido presupuestar sino con déficits, cuya mayor importancia la han guardado para el último que han confeccionado, y que este déficit no hay otro medio de saldarlo que aumentando la deuda flotante, queda perfectamente demostrado que la elevacion de ésta, mientras no se liquide el referido presupuesto, es cargo de la situacion pasada, por más que esto no lo comprenda *El Tiempo*, que con cierta inocencia decía el otro día: «¿Cómo puede ser esto si no estamos en el poder?»

El otro punto, lo presenta nada menos que en su primer editorial de anoche el batallador y aturrido *Estandarte*. Pretende el colega poner al gobierno actual en un grande apuro, haciéndole presente que no hay pagares de bienes nacionales disponibles para cumplir la ley de presupuestos, que previene mensualmente la amortizacion de consolidado con su producto.

Si esto fuera así, que no lo sabemos, resultaría un verdadero cargo para los amigos del colega y un triunfo para el partido liberal; porque públicas son las insistentes observaciones que en este sentido, en la prensa y en el Parlamento hizo, cuando se presentó el proyecto de ley, y públicas son también las contestaciones que en sentido contrario hicieron los conservadores.

Por consiguiente, ya puede la prensa conservadora buscar otros medios para atacar al gobierno liberal y ganar la opinion, porque con los que hasta ahora ha puesto en práctica, lo que hace es robustecer el prestigio de aquel y enagenarse á esta, justificando de una manera bastante estrepitosa la razon y la necesidad del cambio político realizado en Febrero último.

Enlace de los ferro-carriles de Barcelona.

Han vuelto á renacer las disidencias antiguas respecto á este asunto.

Un núcleo de propietarios del ensanche de Barcelona y algunas otras personas, pretenden que por los ingenieros del gobierno se hagan nuevos estudios para determinar el emplazamiento de la estacion de enlace de todos los ferro-carriles que afluían á aquella capital, desestimando todos los estudios, proyectos, y resoluciones que desde 1858 vienen haciéndose, lo cual daría por resultado veintitantos años perdidos en tramitaciones inútiles.

Por su parte, otra fraccion considerable de propietarios, gran número de comerciantes, navieros é industriales de Barcelona, y aun de otros puntos, solicitan que se apruebe en definitiva el proyecto favorablemente informado y aprobado por distintas corporaciones y autoridades, por el cual se establece el punto de empalme en la calle de Aragon.

Recientemente el ayuntamiento y el gobernador de Barcelona han telegrafiado al gobierno para que suspenda una resolucion en el asunto que estiman delicado y digno de reflexion. Algunos directores de periódicos de Barcelona han hecho análoga pretension, á lo cual advierte el *Diario* de la referida capital «que no es la mejor manera de lograr que el proyecto de enlace de las vias férreas se lleve á pronta ejecucion el solicitar que se prescindiera de toda la larga tramitacion que lleva el asunto.»

Por último, el comercio de Barcelona, ó una buena parte por lo menos del comercio de aquella plaza, ha creído conveniente elevar una respetuosa exposicion al señor ministro de Fomento en demanda de que lo consultado y propuesto por todos los centros directivos y cuerpos consultivos del país se cumpla.

Entre otras cosas, se dice en esta exposicion lo siguiente:

«En un extremo de esta ciudad muere la línea que por Tarragona y Valencia une á Barcelona con el Mediodía de España; en el opuesto, esto es, á unos tres kilómetros de distancia muere á su vez la línea que por Lérida y Zaragoza guía á las comarcas del Norte y Nordeste; hacia la parte baja están situados los docks ó almacenes de depósito, centro que habrían de ser de las operaciones mercantiles y punto de fácil concentracion de efectos y mercancías, y más lejos aun se encuentra el puerto. Juzgase V. E. si en tales condiciones, habiendo de acudir siempre, forzadamente y para toda clase de mercancías al

transporte por fuerza animal por calles y carreteras que no pueden resistir el incesante movimiento de acarreo, puede realizarse ni medianamente el tráfico de una plaza mercantil de primer orden como ha llegado á ser la de Barcelona. De aquí entorpecimientos y gastos que en último resultado refulen sobre el consumidor, y de aquí también que el tráfico se devía y se pierda, haciendo infructíferos los grandes sacrificios que la ciudad y el Estado llevan realizados para dotar al comercio de vias y puerto.»

Además de esta manifestacion, hay otras de no ménos importancia, todas de acuerdo con lo consultado por la Junta de caminos, y son las que han hecho los propietarios de la izquierda del ensanche de Barcelona, además de los comerciantes citados; varios navieros é industriales de la capital, como ya hemos dicho; varios representantes del comercio de Tarragona, y muchos comerciantes, industriales y agricultores de Valencia y Murcia, sin contar el concurso del embajador de Francia en representacion de su país.

Todo esto quiere decir que la cuestion no es tan hana como la de suponer que la opinion en Barcelona rechaza el enlace proyectado.

Esto no es exacto, segun se advierte por los antecedentes indicados; y además resultaría que hechos unos nuevos estudios, se perderían otra porcion de años probablemente en buscar una solucion que tanto trabajo ha costado obtener.

No pretendemos con estas ideas nuestras expresar, ni de cerca ni de lejos, opiniones determinadas en el gobierno; no pretendemos tampoco, con nuestra opinion, influir en el ánimo de nadie; pero creemos que mereciendo atencion los telegramas del ayuntamiento y algunos periódicos de Barcelona, no merecen ménos solicitud las quejas y observaciones de tantas personas y clases que temen, y con razon en concepto nuestro, que si se autorizan nuevos estudios, se destruirá todo lo alcanzado á costa de muchos afanes, y se suspenderá por tiempo indeterminado una obra tan conveniente á los intereses del país é internacionales.

Solucion de la crisis de Portugal.

Las noticias que teníamos de Portugal hacían prever las dificultades con que había de tropezar la corona para resolver la crisis cuya noticia nos comunicó ayer el telegrafo.

En vista de la actitud tomada, no parecía prudente que se entregase el poder al jefe del partido regenerador Sr. Fontes: muchos nombres han corrido como posibles en el corto espacio de tiempo transcurrido desde la aceptacion de la dimision del gabinete hasta conocer el encargo definitivo del monarca: Fontes, Avila, Barjona Freitas, Casal Riveiro y Sampaio, tenían igual probabilidad segun la opinion pública.

El telegrafo nos ha comunicado esta madrugada que el rey ha encargado la formacion del ministerio al Sr. Sampaio, cuyas opiniones políticas difieren de regeneradores y progresistas constituyendo una especie de centro; pero ni aun esa política que podemos llamar neutra resolverá nada en definitivo, pues no tiene otro carácter que el de transición para disolver las Cámaras y consultar la opinion pública que hoy se halla en un período difícil.

Todavía ignoramos las personas que formarán el nuevo gabinete, y cuando las conozcamos, con sus antecedentes á la vista, podremos emitir una opinion, que sería aventurada en el momento en que trazamos estas líneas.

Poco amplían los periódicos de Lisboa llegados hoy, los primeros telegramas recibidos acerca de la crisis del gabinete portugués.

La sesion de la Cámara de los pares celebrada el día 21 del corriente, que fué causa de la crisis, estuvo animada, tomando cada orador durante el debate un carácter claro y definido.

Después de censurada con vehemencia por el Sr. Vas la conducta política del gobierno, sobre todo en lo que se refiere á los lamentables sucesos acaecidos después de la celebracion de los meetings, defendió el Sr. Fontes la siguiente proposicion:

«Confirmando la Cámara de los pares su acendrado amor á las instituciones monárquicas y á la dinastía reinante, reconoce como una de las primeras necesidades el mantenimiento del orden sin detrimento de las libertades públicas; hace votos para que la política del gobierno se armonice con los intereses del país, y pasa á la orden del día.»

Esta proposicion á petición del obispo de Viseu, fué dividida en dos partes, votándose nominalmente la segunda que quedó expresada así:

«La Cámara de los pares hace votos para que la política del gobierno se armonice con los intereses del país y pasa á la orden del día.»

Verificada la votacion fué rechazada por cincuenta votos contra 49, segun el telegrafo nos ha dicho.

El triunfo moral de las oposiciones en esta cuestion, ha producido, pues, la crisis, que por otra parte era difícil esquivar, dados los graves escollos que venían entorpeciendo la marcha del último gabinete, á quien aparte de esto, han combatido sus adversarios, explotando todo género de pasiones.

Estadística comercial.

Por la direccion general de Aduanas se ha publicado la estadística comercial correspondiente al mes de Enero del presente año.

Del cuadro que publica la *Gaceta*, resulta que el valor total de los artículos importados por la aduana de la Península é islas Baleares

durante el referido mes asciende á 38.780.39 pesetas, y los derechos devengados importan 6.401.206.

En igual mes del año anterior las mercaderías importadas representaban 38.567.957, y los derechos 5.916.652 pesetas.

Ha aumentado, pues, en el mes de Enero del presente año de 212.440 pesetas el valor total de la importacion, y de 484.554 los derechos percibidos.

El artículo que da mayor importacion es el algodón en rama, cuyo valor es de 8.259.055 pesetas, ascendiendo los derechos á 32.569; lo cual da la medida de la importancia de la industria algodonera en nuestra patria.

Las aduanas que han contribuido al aumento son las de Alicante, Badajoz, Cádiz, Cáceres, Coruña, Gerona, Guipúzcoa, Huelva, Málaga, Murcia, Navarra, Pontevedra, Sevilla, Tarragona y Baleares.

La recaudacion total obtenida por todos los conceptos que corren al cargo de la direccion general de Aduanas en el mes de Enero de 1881 fué de 9.075.684 pesetas, y en el mismo mes de 1880 de 8.554.152, resultando un aumento en favor del presente año de 521.532.

El movimiento general de la navegacion en nuestros puertos de Europa, Africa, América, Asia y Oceanía en el mes de Enero de 1881 fué el siguiente: entraron 1.271 buques con 531.521 toneladas métricas de arqueo, que descargaron 120.665 toneladas de mercancías.

Salieron 1.280 buques con 708.500 toneladas de arqueo, que cargaron 373.717 toneladas de mercancías.

De los 1.271 buques entrados, 444 llevaban bandera nacional, y 827 bandera extranjera, y de los 1.280 salidos, llevaban bandera extranjera 824, y los restantes 456 llevaban bandera nacional.

BANCO ESPAÑOL FILIPINO.

Por el ministerio de Ultramar se ha publicado el balance de dicho establecimiento de crédito, cuya situacion aparece satisfactoria.

Su activo era de 3.824.166 pesos fuertes; su existencia en caja de 2.161.278 pesos fuertes en metálico y 659.300 en billetes, y los billetes en circulacion importaban 140.700 duros.

El capital del Banco era de 600.000 pesos en acciones, que con el fondo de reserva y la liquidacion de beneficios en dicho mes, computaba un total de 663.879 pesos fuertes.

Un prestidigitador que se divierte.

Después de los triunfos alcanzados por M. Verbeck, célebre prestidigitador parisien, cuenta un periódico de París que favorecido por el incógnito ha llevado á cabo varios juegos, de los que vamos á copiar solamente dos.

Entró un día el incógnito artista en una peluquería poco frecuentada de París, y después de pagar el precio de su servicio, dejó caer bastante ostensiblemente una moneda de dos francos en la caja destinada á las propinas. Un *gracias, señor*, de lo más amable que puede imaginarse se dejó oír en todos los ángulos de la peluquería: los dependientes se apresuraron á despedirle en la puerta.

Al día siguiente volvió: todos los dependientes deseaban servirle: uno preparaba el jabon; otro desdoblaba un paño perfectamente limpio, mientras un tercero afilaba la mejor navaja de la casa. Hasta el principal le ofreció un periódico para que leyese.

Terminado el servicio, con cuidadoso esmero cepillaron su sombrero y gaban y le limpiaron las botas y el puño de su baston: Verbeck pagó el precio acostumbrado, y echó los consabidos dos francos en la caja de las propinas.

El tercer día rayaba ya en delirio: de la habitacion de la señora sacaron unos tiestos de flores para adornar el sitio donde acostumbraba á sentarse.

El cuarto la hija del peluquero se presentó á darle las gracias, y siempre, terminada la operacion, dejaba caer la moneda de dos francos en la caja de las propinas.

Los lectores podrán figurarse si se esperaba con afán el sábado, día destinado á sacar las propinas. El patron consistió en cerrar una hora más temprano, y había convenido en que irían á Montmartre á gastar los cuartos del expéndice cliente. Por fin se abrió la caja, y ¡cruel desengaño! no había más que monedas de cobre: por más que buscaron, no encontraron ni una moneda blanca. Todos se miraban con desconfianza, porque todos habían visto deslizarse la moneda de dos francos. ¿Qué había sido de aquellas propinas? ¿Quizá el patron?

Un leve murmullo se dejó sentir, y no tardó en formularse una acusacion precisa, que parecía precursora de una batalla formal.

La intervencion de Verbeck, que llegó en aquel mismo momento, puso fin á la escena, explicando su escamoteo y dando á los mancebos 20 francos de gratificacion.

La siguiente escena pasa en el café:

Verbeck entra.

—Mozo, un bock y un periódico de la noche.

—Aquí está, señor.

El mozo trae primero el periódico y luego se presenta con el bock, pero apenas ha vuelto la espalda, cuando Verbeck exclama:

—Haga usted el favor de poner cuidado; he pedido un bock y me traeis un café.

El mozo parece algo admirado: creía haber servido un bock, pero se ha equivocado; en efecto, pocos momentos después aparece con un bock.

Apenas ha dado tres pasos, cuando Verbeck lo llama por segunda vez y le dice:

—¡Vamos, aquí no hay medio de que se le sirva á uno! Ya van dos veces que os pido un bock.

—Pero señor, si acabo...

—No, señor, yo no he pedido leche.

—Pero...

—Cerveza, muchacho, cerveza.

Amoscado el muchacho, vuelve por tercera vez al mostrador y trae su tercer vaso de cerveza, que con igual prontitud se ve convertido en un refresco de grosella.

Ante semejante torpeza hubiera sido despedido el mozo si el prestidigitador no hubiera dicho su nombre al dueño del establecimiento que había intervenido en el asunto.

OFICIAL.

GUERRA.—Real decreto promoviendo al empleo de mariscal de campo á D. Angel Rodriguez de Quijano y Arroquia, brigadier del cuerpo de ingenieros.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Direccion de la Caja general de Depósitos.—Esta direccion general ha acordado los pagos que se expresan á continuacion para el día 26 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Renta perpétua interior.—Primer semestre de 1877, primera mitad, carpeta número 2.354.—Primer semestre de 1877, segunda mitad, carpeta número 1.984.—Segundo semestre de 1877, carpeta número 1.698.—Primer semestre de 1878, carpeta núm. 1.411.—Segundo semestre de 1878, carpeta número 2.318 y 19.—Primer semestre de 1879, carpeta número 2.173 á 77.—Segundo semestre de 1879, carpeta número 2.075 á 80.—Primer semestre de 1880, carpeta número 1.828 á 35.

Renta perpétua exterior.—Primer semestre de 1880, carpeta núm. 55.

Obligaciones de ferro-carriles.—Primer semestre de 1877, primera mitad, carpeta número 1.759 y 60.—Primer semestre de 1877, segunda mitad, carpeta número 1.449 y 50.—Segundo semestre de 1877, carpeta número 1.214 á 16.—Primer semestre de 1878, carpeta número 4.050 á 53.—Segundo semestre de 1878, carpeta número 1.830 á 33.—Primer semestre de 1879, carpeta número 1.695 á 98.—Segundo semestre de 1879, carpeta número 1.617 á 21.—Primer semestre de 1880, carpeta número 1.415 á 20, 2 por 100 interior.—Segundo semestre de 1878, carpeta núm. 236.—Primer semestre de 1879, carpeta núm. 277.—Segundo semestre de 1879, carpeta número 324.—Primer semestre de 1880, carpeta número 296 y 97.

Bonos del Tesoro.—Primer trimestre de 1880, carpeta núm. 270.—Segundo trimestre de 1880, carpeta número 273 y 79.—Tercer trimestre de 1880, carpeta número 262 y 63.

Cuyas carpetas son las presentadas hasta la fecha.

MADRID AL DÍA.

Dice El Liberal:

«Al retirarse ayer tarde la manifestacion estudiantil que acababa de solicitar al Sr. Echeagaray, se produjo un gran escándalo en la Puerta del Sol y calle de Peligros, Arana y Corraos, cuyas causas, por lo contrario á lo que se explica, aún no hemos podido depurar.

A consecuencia de ello, fueron detenidos siete jóvenes,—cinco estudiantes, un jornalero y un transeunte.

También fueron detenidos dos lacayos de la real casa y puestos en libertad inmediatamente.

El primer caballero del rey, señor conde del Pilar, fué victima ayer tarde de un accidente imprevisto.

Paseaba á caballo el rey, acompañado de su primer caballero y un picador de la real casa, cuando, fuese porque los caballos se excitaban con el galope corto y retenido que llevaban, ó por otra causa, la yegua que montaba el rey se descompuso y arrojó un par de coces, que dieron en la pierna izquierda del conde del Pilar, rompiéndole la tibia. El dolor que éste sintió fue tan agudo, que cayó inmediatamente del caballo.

El rey dispuso que se trasladase al herido á su habitacion—calle de la Greda—en uno de los carruajes del administrador de la Casa de Campo.

Inmediatamente después el Dr. Camison y el médico de la Casa de Socorro le hicieron la cura, entablillándole la pierna.

El delegado de vigilancia del Congreso sorprendió anoche á las diez una *chirlata* en la calle de las Huertas, en uno de los cuartos de una casa de billar. Los diez individuos que estaban jugando al monte fueron conducidos al juzgado de guardia.

También se sorprendió otra en la calle del Vicario, siendo presas 22 personas que en la misma se hallaban.

Esta madrugada habrán sido conducidos los presos desde Gobernacion al Saladero.

Desde hoy serán reconocidas en el mercado de los Mostenses, y antes de ser puestas á la venta, todas las carnes muertas y embutidos que se introduzcan por los fieltos de esta capital.

Este servicio estará á cargo del comisario de mercados, jefe ó delegado del laboratorio municipal y cuatro inspectores veterinarios.

El procedimiento que se empleará será una inspeccion ocular y á la lente y otro micrográfico, en los casos que lo requieran.

Las declaradas salubres serán marcadas con sello de hierro caliente, y las demás serán destruidas.

El servicio será diario y se despachará cuando se presente, estableciéndose dos turnos de personal.

Las carnes y embutidos se entrarán sin satisfacer los derechos hasta el mercado.

Para el concurso abierto por *La Ilustracion Española y Americana* para premiar los dibujos que mejor representen algunos de los pasajes de las obras de Calderon, treinta y cinco son, segun hemos dicho, los trabajos espuestos en

el *Círculo de Bellas Artes* de la calle del Barquillo. Entre todos, que los hay perfectos y acabados, llaman la atención *La devoción de la Cruz* y *El alcalde de Zalamea*, inspirados en las dos obras del mismo título, y *Segismundo*, que representa al héroe de *La vida es sueño* en el momento que despierta en la cárcel. Es un tipo acabado y de gran belleza artística.

La *Ilustración* puede estar satisfecha de su iniciativa, que una vez más demuestra lo que valen los artistas españoles.

Ha sido extraordinariamente elogiado en los centros literarios el juicio crítico del duque de Rivas, escrito por el Sr. Cañete para la magnífica obra *Autores dramáticos contemporáneos*, que ha empezado a publicarse.

Ha sido nombrado segundo jefe de la dirección de Correos el Sr. D. Idefonso Rojo.

El salón de columnas del real Palacio está sufriendo una importante restauración. Los frescos del techo figurando una apoteosis han sido hábilmente retocados por el pintor de cámara D. Francisco Vicente.

Muy en breve terminarán las obras, á fin de celebrar en dicho grandioso salón la solemne ceremonia del lavatorio.

Anteayer ocurrió en Córdoba el siguiente doloroso suceso:

Dos jóvenes tuvieron una cuestión acalorada, y habiendo salido en son de desafío á las afueras de la población, uno de ellos disparó un tiro de pistola á su contrincante en las inmediaciones del cementerio de San Rafael, hirle de alguna consideración. Al disparo acudió la pareja de la guardia municipal de caballería que pasaba no lejos de aquel punto, y vista por el agresor, éste se puso en precipitada fuga, siguiéndole la mencionada pareja; pero ántes de que ésta le diera alcance, el fugitivo se disparó en la frente el otro tiro de la pistola, que era de dos cañones, quedando muerto en el acto.

Dicen los periódicos de Barcelona que el próximo domingo se verificará en aquella capital el anunciado *meeting* proteccionista al cual han sido invitadas todas las sociedades de Cataluña que tengan por lema la protección á la industria nacional.

De *El Imparcial*:

«El elemento joven del partido fusionista piensa tener en la prensa un órgano que sea fiel intérprete de sus ideas, y que defienda la libertad de enseñanza, el sufragio universal, el jurado, todas las libertades y todas las reformas liberales, al mismo tiempo que la monarquía.»

Es probable que, en vez de fundar un nuevo periódico, siga esta política uno de los diarios ministeriales de la tarde que comenzó á publicarse no hace mucho.

Si, como suponemos, es á *La Península* á quien *El Imparcial* se refiere, tenemos motivos para creer que *La Península* no tomará esta representación.

Se ha jubilado al rector que fué de la Universidad de Salamanca Sr. Martín Sanz.

Se ha autorizado al rector de la Universidad de Salamanca para aplicar al Centenario de Calderon fondos del material ordinario.

Se han anunciado á concurso entre los catedráticos de entrada y de ascenso respectivamente, dos categorías de ascenso y término, vacantes en la facultad de ciencias, sección de física y matemáticas.

La comisión que ha de asistir al Congreso de ciencias de Argel, la forman los señores D. Juan Vilanova y D. Ignacio Bolívar.

Han sido nombrados por oposición notarios de Zaragoza D. Julian Bal y Luna; de Jaca, D. José María Herrera, y de Calanda, D. José de Temple.

Han sido nombrados escribanos sustitutos de los notarios de Salamanca y Llanes, don Hermenegildo Ubeda y D. Miguel Gutiérrez, D. Ceferino Peralta y D. Félix Fernandez Vega.

Ha sido destinado á la escuadra de instrucción en relevo del teniente de navío D. Francisco Dueñas el de igual clase D. Juan Posforin.

De hoy á mañana abandonará las aguas de Mahon la escuadra de instrucción, con destino á Cartagena, con objeto de limpiar los fondos los buques que la componen.

Resoluciones de Marina:

Nombrando capellan para el segundo batallón del segundo regimiento de infantería de marina, al segundo capellan D. José Yañez Cereza.

—Disponiendo pase á tercera situación la goleta *Prosperidad* que se halla en Cádiz, y pase á santander en relevo de la de igual clase *Concordia* que se halla en el Ferrol.

Segun dice *El Imparcial*, han sido denunciados el *Diario de San Fernando*, *El Alabardero* y *La Linterna*, estos dos últimos de Sevilla.

Han sido nombrados abogados fiscales de las audiencias de la Coruña y Cáceres, don Fernando Lalisal y D. Francisco Martín Luna.

Ha sido nombrado juez de la Alameda de Málaga D. Francisco Arias Carvajal.

Ha sido nombrado promotor fiscal del juzgado del Congreso de esta corte D. Juan José Armendariz.

Anoche se reunió el comité provincial del partido progresista democrático. De los 18 individuos que lo componen dejaron de asistir siete, y de los Sres. Fernandez de las Cuevas y Solís que concurren, el último lo hizo tan solo por deferir á la invitación, y el primero para manifestar que protestaba contra todo lo que acordase la reunion por considerarla sin autoridad alguna.

Después de estas manifestaciones, ambos señores se retiraron, quedando el comité en discusión con el Sr. Llano y Persi.

Ha dimitido, por motivos de salud, el gobernador de Santander Sr. Monsalve.

De *El Imparcial*:

«En el Tribunal Supremo se prepara una combi-

nacion, por la cual cambiarán de salas varios magistrados. Tal vez se relacione esto con la cuestion de los procesos que piensa entablar la junta de letrados del partido conservador-liberal contra algunos gobernadores.»

Segun *El Imparcial*, ha causado gran satisfacción entre los individuos de la mayoría canovista el hecho de haber asistido á la junta de letrados de los conservadores-liberales el ex-ministro D. Francisco Silvea, de quien se supuso en un principio que no tomaría con el empeño que demuestra la persecucion de los abusos electorales contra su partido.

El mismo periódico dice que ciertos elementos del partido conservador que estaban muy circunspectos han principiado á irritarse por la conducta de algunos gobernadores y la separacion de algunos ayuntamientos.

El gobierno ha señalado 876.440 pesetas para la compra de potros de dos á tres años, y 126.137 para la de caballos sementales, y cubrir al mismo tiempo las bajas de los depósitos.

Para las remontas se adquirirán próximamente 1.200 potros.

Segun todas las probabilidades, el director de Caballería, Sr. Riquelme, irá á Córdoba y Sevilla durante la próxima feria, para dirigir personalmente la compra de caballos sementales.

La junta de gobierno del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid, ha acordado dar impulso al pensamiento acordado por el consejo de administración, respecto á hacer préstamos hipotecarios sobre fincas urbanas situadas en Madrid. Las bases para solicitarlos y obtenerlos se facilitan gratuitamente en dicho establecimiento, plaza de San Martín.

Nuestro ilustrado amigo y compañero en la prensa, el Sr. D. Felipe Perez del Toro, ha publicado con el título de *El tabaco canario y las posquerías en Africa*, un notable libro, que comprende ademas estudios respecto á la geografía, historia, agricultura, industria, comercio, estadística y administración de la provincia de Canarias. De esta obra nos ocuparemos más extensamente. Se vende á 3 pesetas en las principales librerías. Los pedidos á la administración de *La Gaceta*, Barco, 2.

La viuda del Sr. Pereira remitió á la Caja de Crédito mobiliario en el mes de Setiembre último la cantidad de 152.000 rs. con destino á las familias más necesitadas, con el expreso encargo de que se repartieran entre los empleados del ferro-carril del Norte de España 80.000 rs.; 40.000 para los de igual clase del Crédito mobiliario español; 20.000 para los de la compañía del Gas; 8.000 para el hospital de los Franceses, y 4.000 para la sociedad de Beneficencia de Madrid.

No sabemos á ciencia cierta lo que habrá ocurrido con el donativo á los que nos referimos; pero de lo que sí estamos seguros, es de que, á pesar del tiempo transcurrido hasta la fecha, no han recibido un céntimo los empleados de la compañía del Gas, á quienes corresponden, como hemos dicho, 20.000 rs.

Esperamos que se nos justifique esta tardanza.

El hecho de haberse descubierto ayer tarde un depósito de armas en las inmediaciones de Chamberí, de que ya tienen conocimiento nuestros lectores, no tiene la importancia que en un principio se creía.

Se trata pura y sencillamente de una fábrica de armas que desde el año 1875 viene funcionando clandestinamente para no pagar contribucion á la Hacienda, y cuyas armas se vendian más tarde en público mercado. En este taller se hacian cañones de fusil, bayonetas y trabucos, y se recomponian las armas viejas. Es inexacto que en dicha fábrica se han encontrado municiones de ninguna clase.

En resumen: todo ello está reducido á una fábrica que funcionaba sin el competente permiso hace cinco ó seis años, y que por fin la autoridad ha descubierto, gracias á la actividad del inspector Sr. Perez de Rivera.

Segun telegramas recibidos anoche en la presidencia, ha terminado en Málaga la huelga de barrileros por avenencia amistosa celebrada entre estos y los comerciantes exportadores de aceite.

TELEGRAMAS.

AGENCIA FABRÁ.

SAN PETERSBURGO 23.—El periódico *el Gólos* publica una carta del profesor Mortens pidiendo la abolicion del derecho de asilo ilimitado, protestando contra este estado de cosas que constituyeron Suiza, Francia é Inglaterra en bases de operaciones contra las vidas de los monarcas y de los gobiernos extranjeros. Sostiene que la salud de la civilizacion exige que inmediatamente desaparezca esta situacion.

El *Diario de San Petersburgo*, hablando de la tentativa de esplosion de Mansion-House (Londres), dice que este hecho es un argumento más en favor de la proposicion relativa á la solidaridad de los gobiernos contra los asesinos y contra la Internacional.

VIENA 23.—Mañana deben llegar á San Petersburgo el principe de Gales y el principe imperial de Alemania, para asistir á los funerales de Alejandro II.

En Bucharest continúa la vista de la causa sobre tentativa de asesinato contra el primer ministro, Sr. Bratianu.

LISBOA 23.—Cortes.—El presidente del Consejo de ministros, Sr. Brameafiot, declara que anoche á las once presentó la dimision el ministerio.

Añade que no sabe todavía quién recibirá el encargo de formar el nuevo gabinete.

Los periódicos ministeriales combaten duramente á la Cámara de los Pares, diciendo que su política de obstruccion y de pesimismo ha producido la caída del ministerio.

NIZA 23.—El teatro Italiano de esta ciudad ha sido destruido por un incendio.

PARIS 23.—Los dos individuos presos en esta capital en el acto en que fijaban pasquines felicitando á los nihilistas por el asesinato del czar, han sido condenados á ocho meses de cárcel.

PARIS 23.—El presidente del Consejo de ministros, Sr. Ferry, ha declarado esta tarde en el seno de la comision de la Cámara que entiende en el asunto relativo á la reforma electoral, que el gobierno, en interés de la union del partido republicano, dividido sobre la cuestion del escrutinio por lista, ha acordado no intervenir en los debates que acerca de dicho asunto surjan en la Cámara.

Después de esta declaracion del ministro, la comision de la Cámara ha acordado mantener el escrutinio uni-personal, y por lo tanto proponer que sea desechada la proposicion Bardonx, relativa al escrutinio por lista.

Acto continuo fué nombrado ponente el Sr. Boyaset, para que redacte el dictamen en este sentido.

BURDEOS 23.—Se han recibido noticias del Senegal, anunciando que 1.500 indígenas atacaron el 8 del corriente á una columna francesa, compuesta de 150 hombres, encargada de establecer una línea telegráfica en Fouta.

Las pérdidas de los franceses fueron tres oficiales y nueve soldados muertos y nueve heridos.

Los indígenas fueron derrotados y puestos en completa dispersion, dejando en el campo unos 100 muertos.

SAN PETERSBURGO 23.—Se ha fijado para el 30 del corriente la vista de la causa que se sigue con motivo del asesinato de Alejandro II.

Han sido llamados á declarar 60 testigos.

LISBOA 23 (10 noche).—El Sr. Antonio Rodriguez Sampaio ha sido encargado por el rey de formar el nuevo gabinete. Dicho señor desempeñará la presidencia y la cartera del Interior.

El cambio político no reconoce más causa que la situacion política interior.

Los periódicos dicen que lo ha determinado la conducta obstruccionista de la Cámara de los Pares.

Mañana probablemente quedará constituido el nuevo gabinete.

Reina completa tranquilidad.

NIZA 23.—Estando lleno de espectadores, se ha incendiado el teatro de la Opera de esta ciudad, cuando empezaba la representacion de *Lucia de Lamermoor*.

Se tiene noticia de 18 personas que han perecido abrasadas.

Se teme que sea mucho mayor el número de las víctimas.

PARIS 24.—Reina gran consternacion en Niza con motivo de la horrosa catástrofe ocurrida en el incendio del teatro de la Opera.

Al declararse el fuego se produjo una gran confusion, atribuyéndose principalmente á ella las muchas víctimas que resultaron, cuyo número no se conoce aun fíjamente.

BERLIN 24.—La prensa conservadora alemana se muestra conforme con las declaraciones hechas por el *Gólos* y el *Diario de San Petersburgo* sobre la necesidad de poner un límite al derecho de asilo.

Algunos periódicos sostienen que los gobiernos europeos deben ponerse de acuerdo para una accion comun contra la Internacional y el socialismo.

LOTERIA NACIONAL

SORTEO VERIFICADO HOY.

Table with columns: PREMIOS mayores, PESETAS, PUEBLOS. Rows include numbers like 5.195, 3.458, 22.782, 22.138 and prizes like 80.000, 50.000, 25.000, 15.000. Locations: Getafe, Sevilla, Orense, Avila.

Con 2.500 pesetas.

Table with columns: PREMIOS mayores, PESETAS, PUEBLOS. Rows include numbers like 9178, 11494, 29528, 34307, 25627, 19741 and prizes like 34112, 35921, 6664, 6932, 31338, 8573. Locations: 29980, 21016, 30533, 19563, 31162, 31092, 18500, 21519. Locations: 18611, 24309, 7170, 12325, 15171, 24247.

EDICION DE LA NOCHE.

Consejo de ministros.

El verificado esta mañana bajo la presidencia de S. M. ha durado desde las nueve y media hasta las once y cuarto.

En él se ha tratado con extension de los asuntos de cada departamento, que no ofrecen nada de importancia, habiéndose dado cuenta al rey de los telegramas de nuestros representantes en Paris, San Petersburgo y Lisboa relativos á las cuestiones políticas que allí se ventilan.

Ha firmado el rey un decreto del ministerio de Hacienda, que publicará mañana la *Gaceta*, dictando algunas disposiciones para la recogida y refundicion de moneda que no se ajusta al sistema decimal vigente, disposiciones análogas á las que se adoptaron respecto á la moneda de plata borrosa.

Tambien han sido aprobados algunos nombramientos y cambios en el alto personal de la magistratura.

Terminado este Consejo, el Sr. Sagasta se quedó conferenciando con S. M. durante un cuarto de hora, bajando á reunirse con sus compañeros, que permanecieron en el ministerio de Estado hasta las doce y media.

Nada se ha tratado, que nosotros sepamos al menos, del discurso con que el presidente de la República francesa ha contestado al del duque de Fernan-Núñez, y de que se ocupan los periódicos de la mañana, ni han sido llevados á la firma de S. M. los anunciados decretos del ministerio de Fomento.

El presidente del nuevo ministerio portugués.

El Sr. D. Antonio Rodriguez Sampaio, presidente del nuevo ministerio portugués, nació en Espozende, cerca de Braga, el 25 de Julio de 1806.

Su familia pensó destinarle, en un principio, á la carrera eclesiástica y llegó el señor Sampaio á recibir las órdenes menores, pero no se sintió con vocacion para continuar, y en 1828 dejó el seminario. Cinco años después se alistó en el ejército liberal que defendía los derechos al trono de doña Maria de la Gloria contra el infante D. Miguel, y tomó parte en las últimas operaciones de la campaña que acabó con la expulsion de aquel pretendiente.

Enemigo del absolutismo, entró en 1834 á formar parte de la redaccion de *El Centinela de la Libertad*, periódico defensor de las ideas liberales, que se publicaba en Oporto. En 1836 fué nombrado secretario del gobierno civil de Braganza, pasando poco después á desempeñar el cargo de gobernador de Castelloblanco. No tardó, sin embargo, en presentar su dimision, y en 1837 entró en la redaccion de *La Revolucion de Setiembre*, ardiente sostenedor de los principios liberales, donde continuó muchos años, figurando en 1844 entre los escritores perseguidos por el gobierno en aquella época. Durante los trastornos de 1847, publicó *El Espectro*, que tuvo gran éxito, alcanzando gran circulacion, á pesar de los esfuerzos del gobierno por impedirlo.

Elegido diputado por Lisboa en 1851, llegó

á ser en la Cámara uno de los jefes del partido progresista, figurando siempre entre los iniciadores ó defensores de las reformas liberales.

Sin embargo, en las transformaciones y reorganizaciones que después sufrieron los partidos políticos de Portugal, el Sr. Sampaio vino á quedar afiliado al partido conservador de que es jefe el Sr. Fontes, entrando de ministro del Interior en el gabinete que este hombre público formó en Setiembre de 1871, al caer el que presidia el señor duque de Avila.

El ministerio del Sr. Fontes duró hasta fines de 1876, siendo reemplazado otra vez por el duque de Avila, que á su vez cayó en Enero de 1878. En esta fecha subió de nuevo al poder el Sr. Fontes, volviendo á ser ministro del Interior el Sr. Sampaio, hasta Junio de 1879, en que el partido conservador fué sustituido por el progresista, formándose un ministerio Bramcamp, cuya dimision acaba de ser admitida.

Algunos periódicos hablan del posible pase del Sr. Abascal al gobierno de provincia, designando al señor conde de Xiquena para un puesto diplomático.

No hay nada de esto ni tiene fundamento, segun nuestras noticias.

Los representantes de Cuba y Puerto-Rico se reunieron ayer en el Congreso.

Los Sres. Labra, Portuondo, Güel, explicaron que en la entrevista que dias pasados habian celebrado con el presidente del Consejo para tratar de la cuestion de las harinas, no expresaron que llevaban la representacion de todos sus compañeros, sino que obraban sencillamente como defensores de determinada opinion en el asunto.

Luego se trató del proyecto del Sr. Güel y Renté para un tratado de libre comercio entre Cuba y los Estados-Unidos.

S. M. el rey, acompañado del señor duque de Sexto, y terminado que fué el Consejo de ministros ha pasado á visitar al señor conde del Pilar, de cuya desgracia ayer padecida en la Casa de Campo, hablamos en otro lugar del periódico.

S. M. muestra el mayor interés por el señor conde del Pilar, por cuyo restablecimiento se interesa vivamente. El señor conde, despues de la primera cura, sigue regularmente; y si no sobreviene supuracion en la pierna, su curacion completa será cosa de veintiocho ó treinta dias.

Ha muerto de repente al llegar á Búrgos, y antes de tomar posesion de su destino, el fiscal de aquella Audiencia, recientemente nombrado.

Esta tarde á las cuatro ha tenido lugar la traslacion del cadáver del que fué dignísimo magistrado del Tribunal Supremo, Sr. Ruiz Cañabate, desde la casa mortuoria á la sacramento de San Martín.

Presidian el duelo los señores duque de la Torre, ministro de Gracia y Justicia y marqués de la Fuensanta, y componian el fúnebre cortejo comisiones del Tribunal Supremo, de la Audiencia y de los juzgados de esta corte; asistieron ademas todos los magistrados del Supremo y de la Audiencia, los abogados fiscales, el fiscal del Tribunal Supremo Sr. Linares Rivas, el de la Audiencia, todos los jueces y promotores fiscales de los distritos, y los Sres. Navarro Rodrigo y Alonso Colmenares; marqueses de Almanzora, de Guad-el-Jelú y de San Eduardo; Iturriaga, Gullon (D. Pio, don Ricardo y D. Baldomero), dean de la catedral de Almería, Mesa, canónigo de la de Ciudad-Real, Laserna, Campana, Sicilia, Angladra, Rodriguez Pinilla, Ferreras y otros muchos que sentimos no recordar.

Ha llegado á Ferrol la fragata *Isabel la Católica*, y el *Ferrolano* á Pasajes.

El Tiempo, que con tanto calor defendió al Sr. Orovio antes y despues del contrato de arriendo del teatro Real, y á su sucesor el señor Cos-Gayon, que era entonces su secretario, debia comprender el mal efecto que produce su conducta de hoy atacando ese contrato, sin reparar en rebajar el cargo de ministro de la Corona nada menos que al papel de director artístico, puesto que no otra cosa significa hacer intervenir al ministro de Hacienda en la reparticion de papeles para la ópera *Lohengrin*.

Esta tarde ha sido recibido en audiencia privada por SS. MM. el Sr. D. Jacinto de Leon y Barrada, coronel del regimiento de caballería de Alfonso XII, del que es alférez el infante D. Antonio, hijo de los duques de Montpensier.

Tambien ha sido recibido por S. M. el rey el subsecretario de la Presidencia Sr. Leon y Llerena.

A las siete de la mañana de hoy ha fondeado en Cádiz, procedente de Puerto-Rico y Habana, el vapor correo *Coruña*, conduciendo la correspondencia oficial y pública, 87 tripulantes, 376 individuos de tropa, siete confinados un preso y 22 pasajeros.

Pasado mañana se repartirá en Madrid la correspondencia.

Nos dicen de Castellon que el triunfo obtenido por el candidato de oposicion en las elecciones celebradas últimamente en el distrito de Morella se debe á las gestiones de la comision permanente de aquella diputacion, que pertenece en cuerpo y alma á la situacion caida, y á la que obedecen ciegamente todos los ayuntamientos del referido distrito.

Leemos en *El Globo*:

«El ex-ministro de Ultramar Sr. Balsegar ha hecho entrega al señor presidente del Consejo de ministros de una exposicion que por su mediacion eleva al gobierno el Fomento de la produccion nacional de Barcelona, solicitando que no se emprenda el camino de las reformas en materia de aranceles, desatendiendo los sagrados intereses que aquel centro patrocinan.»

Los periódicos de Sevilla dicen que el señor Cánovas del Castillo irá á aquella ciudad para las próximas festividades.

Llamamos la atención del señor ministro de Fomento acerca de un abuso incomprensible que se viene verificando desde hace más de un año en la provisión de la plaza de maestro de escuela de Zamarraga, donde continúa uno con carácter de interino, á pesar de las oposiciones celebradas en San Sebastian para cubrir la mencionada plaza.

El Sr. Carreño, gobernador de Málaga, llegará mañana á esta corte.

Ha fallecido en Manila un capitán de navío que tenía allí mando.

Podemos asegurar á La Epoca, que con fecha 8 del corriente mes, el acusar recibo de varios despachos al señor duque de Osuna, embajador extraordinario en Berlín, se le manifestó la viva satisfacción con que S. M. el rey se había enterado de la favorable acogida que se le dispensó en aquella corte y de las distinciones de que habían sido objeto, tanto el señor duque como los coroneles grandes de España que formaban parte como agregados á la misión.

No constando oficialmente que estos señores hayan regresado á Madrid, comprenderá nuestro colega La Epoca que por lo menos sería prematuro el oficio de gracias que supone debía haberseles dirigido.

Se ha elevado á la categoría de consulado general el de Marsella, siguiendo encargado de su desempeño el señor marqués de Casa-Gonzalez.

En cambio ha sido rebajada la categoría del consulado de Bayona y nombrado para desempeñarle el Sr. Moreno. El Sr. O'Reilly, que desempeñaba este último consulado, ha sido trasladado al de Argel.

En el Consejo de hoy, el ministro de Marina ha despachado todos los expedientes pendientes relativos á suministros.

BALANCE DEL DIA

En la mañana de hoy un numeroso grupo de estudiantes de la facultad de Derecho se encaminó á la redacción de El Siglo Futuro con objeto de protestar de cierto sueldo publicado anoche por el referido colega, acerca de la manifestación que en pró del Sr. Echegaray hicieron los alumnos de esta Universidad.

Al dar frente á la casa de la calle del Turco donde se hallan establecidas las oficinas del citado periódico, una sucesión de gritos atronadores y de silbidos, impidió á los estudiantes realizar su propósito, pues cerrando el portero las puertas de la casa, no pudieron lograr su intento, prorumpiendo en nuevos gritos y protestas.

Por intervención de los agentes de la autoridad, que amonestaron á los estudiantes para que cesasen en su manifestación hostil, abandonaron éstos la calle del Turco, dirigiéndose, según nuestras noticias, á la redacción de otros periódicos, con el fin de insertar un comunicado rechazando las apreciaciones publicadas anoche por el periódico del Sr. Nocedal, que ellos han considerado ofensivas para sus personas.

El sueldo de El Siglo Futuro objeto de la manifestación de los estudiantes de que hablamos en el sueldo precedente, dice así, viéndose por él que no hay motivo para la protesta y manifestación que hoy han hecho:

Los estudiantes de la Universidad central, se entiendo, los más aficionados á novillos, han dispuesto celebrar un solemne meeting en honor del Sr. Echegaray.

Como es de suponer, habrá discursos con pretension de literarios.

Por nuestra parte, aun cuando somos adversarios francos del Sr. Echegaray, entre otras cosas, por sus dramas, creemos que no merece tanto castigo.

Una comision de los estudiantes que ha estado esta tarde á primera hora en la redacción de El Siglo Futuro, ha pasado despues á la nuestra, para suplicarnos la insercion del siguiente comunicado:

«Sr. Director de EL CORREO.

Muy señor nuestro y de nuestra mayor consideracion: Los estudiantes de la Universidad central, habiendo leído las calificaciones inconvenientes que El Siglo Futuro ha lanzado sobre nuestros compañeros los estudiantes de todas las Facultades que ayer tarde se reunieron en los Jardines del Buen-Retiro con objeto de acordar la mejor manera de manifestar nuestro entusiasmo y admiracion hacia el señor Echegaray, decidimos ir en masa á la redaccion de ese periódico á pedir una rectificacion de tales acusaciones.

Llegado que hubimos á la calle del Turco, se nombró una comision, encargada de poner en su conocimiento nuestra pretension, cuya comision no solo no fué recibida, sino que le cerraron las puertas de la casa de una manera indigna.

Madrid 24 de Marzo de 1881.

En uno de los sueltos precedentes enumeramos con sobriedad lo ocurrido en la calle del Turco frente á la redaccion de El Siglo Futuro, lo cual conviene, en conjunto, con las aseveraciones del comunicado.

Pero como, por cima de todo, deseamos ser justos, tambien reproducimos el sueldo de El Siglo Futuro, origen de la manifestacion de hoy; sueldo, por cierto, que no autoriza el paso de los estudiantes, y menos que la rectificacion pretendida la fueran á pedir en la forma en que lo han hecho.

Ya en la manifestacion de ayer ocurrieron incidentes verdaderamente deplorables que solo pueden aprovechar á los partidos reaccionarios; y aprovechen ó no aprovechen, una cosa hay que no puede desatender el gobierno, ya se trate de estudiantes, ya de cualquier otra clase, y es que las leyes se cumplan, que no se moleste á nadie y que no se perturbe la paz del vecindario, ni se atropelle el derecho de ningun ciudadano, así se llame D. Ramon Nocedal, como que se llame D. Francisco Pi y Margall.

Por lo mismo que el gobierno representa una causa liberal, es preciso que las trasgresiones, vengan de donde vinieren, las reprima con severidad y rapidez.

Lo primero es el respeto del derecho; pero el derecho de todos, de todos sin distincion.

De otras cosas de ménos bulto merecen llamar la atencion, las referencias que de la reunion de anoche del comité provincial democrático de Madrid, nos dan varios colegas la mañana, de lo cual hemos hecho un extracto en noticia separada.

Resulta de todo que el antiguo comité ha hecho dimision, sin que se sepan las causas; que convocada nueva reunion, el Sr. Galdo no asiste y envia su dimision; que no ocurrieron tampoco los Sres. Montero Rios, Rivera (D. José), Borrel, Prats y otros; que el Sr. Fernandez Cuevas concurrió para protestar; el Sr. Solis solo por galanteria; y por último, que el desenlace se desconoce porque á última hora quedaron solo deliberando el señor Llano y Peral y la minoría del comité.

¡Cualquiera arregla á media docena de españoles!

Del Consejo de ministros hablamos en noticia separada, donde ya decimos que nada se ha tratado, ni habia para qué, sobre los discursos cambiados en la recepcion del señor duque de Fernan-Nuñez.

El despacho del ministro de Hacienda á continuation va. El de Gracia y Justicia ha firmado varios decretos de cambios y nombramientos de presidentes de Audiencia, entre los cuales recordamos el de D. Mateo Sagasta para la de Madrid; el del Sr. Borrajo para Pamplona; el presidente de Sevilla pasa á la Coruña, y cuatro de los actuales regentes quedan de presidentes de Sala.

El señor ministro de la Gobernacion ha firmado, por su parte, el nombramiento de don Ildefonso Rojo para segundo jefe de la direccion de Correos.

Los otros ministros no han llevado firma.

Hoy ha firmado S. M. el decreto sobre reco-

gida de calderilla, que hace algunos dias dijimos tenia preparado el señor ministro de Hacienda.

Este decreto obedece á los mismos fines que el de la moneda de plata, y viene á ser su complemento.

En el preámbulo se hace constar que hay un exceso de circulacion, hija de que al procederse á la reacuñacion, se recogia en proporcion de 20 y se emitia en el de 100.

Se dispone, para remediar el mal, la suspension de toda acuñacion de calderilla y que no se pueda levantar la disposicion sino por medio de una ley.

Se manda recoger y amortizar toda la antigua y decimal.

Se salvan el desnivel grande que existia entre lo que á las corporaciones, funcionarios y recaudadores se les obligaba á recibir en calderilla y lo que á ellos se les admitia al hacer la recaudacion en las cajas, y los conflictos que esto ocasionaba aumentados por la real orden de Enero último; disponiéndose, como hemos dicho, que en lo sucesivo entreguen en igual proporcion que recibian.

Y por último, como hace tiempo no se acuña calderilla, y queda decretada la supresion, se suprime la fábrica de acuñacion de Barcelona, se economizan los sueldos de un personal innecesario, se traen á Madrid los artefactos, en cuya casa de Moneda hay suficientes local, y se deja libre para otro destino el edificio que aquella ocupaba.

Este decreto será aplicable en todas partes.

No tenemos noticias telegráficas todavia del resultado de la crisis ministerial de Portugal.

Pero en cambio las tenemos muy abundantes del horrible incendio del teatro de Niza (donde en la actualidad nos parece cantaba la Patti), por resultado del cual se habian ya extraído esta mañana 59 cadáveres, restando aun bastantes por extraer.

Los valores en remanso, y el tiempo metido en agua.

TELEGRAMAS.

NIZA 24.—El incendio del teatro Italiano de esta ciudad fué producido por una explosion de gas.

Se cree que en el interior del coliseo hay todavia un gran número de muertos.

A las tres se habian retirado 59 cadáveres.

Al ocurrir la explosion de gas quedó completamente á oscuras el teatro, produciéndose un gran pánico y una confusion general.

Algunas personas murieron aplastadas entre las masas que buscaban la salida.

Las tripulaciones de la escuadra de Villafranca desembarcaron para auxiliar á los bomberos.

A las diez consiguieron dominar el incendio.

LONDRES 24.—El Standard considera malo el sistema delatorio en las cuestiones de Oriente.

El Morning Post cree inevitable la guerra entre Grecia y Turquía.

PARIS 24.—Ha pasado por Viena la princesa Dolgonki, viuda del czar Alejandro II de paso para Venecia donde se propone establecerse, segun se asegura.

De la causa formada contra los asesinos del czar resulta confirmarse que el atentado se organizó en Paris y Suiza por los nihilistas emigrados.

Ayer fué notificada la acusacion á los reos Nicolás Bussakoff, Andrés Jahaboff, Timoteo Michailoff y á la mujer Hesse Hoffmann, para que designen inmediatamente sus abogados, pues la causa se ha de ver el miércoles próximo.

CONSTANTINOPOLA 24.—Continúan con muy mal éxito las conferencias de los embajadores para tratar de la cuestion turco-helénica.

Ha surgido un grave desacuerdo sobre la cuestion de Prevesa. El representante de Inglaterra exige que esta ciudad y su territorio sea cedida á Grecia.

Los delegados turcos se oponen resueltamente á esta cesion, si bien se muestran dispuestos á hacer concesiones importantes por la parte de Tesalia.

Fabra.

Cultos.

Santo de mañana.—La Anunciacion de Nuestra

Señora y San Dimas el Buen Ladrón.—Fiesta de precepto.—No se debe comer carne.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de San Plácido, donde se celebrará el Misterio de la Encarnacion por la mañana con misa mayor y sermón, y por la tarde, completas y procesion de reserva.

En las parroquias, San Isidro y Descalzas Reales, habrá misa mayor con misa fúnebre, y en la Capilla Real será de Pontifical, asistiendo SS. MM. á la cortina.

En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud continúa una solemne novena al Patriarca San José. A las cinco de la tarde se manifestará á su divina majestad, se rezará la estacion y el rosario, seguirá el sermón que predicará un buen orador, terminando con gozos y reserva.

En la iglesia parroquial de San Luis continúa la novena al glorioso Patriarca San José. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Encarnacion en San Plácido ó en San Lorenzo, ó la de la Gracia en su iglesia ó en Loreto.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL 24 DE MARZO. ÚLTIMOS PRECIOS.

Table with columns for VALORES DEL ESTADO, VALORES DE OBRAS PÚBLICAS, VALORES DE ACCIONES Y BONOS, and VALORES DE OBLIGACIONES. Includes items like 3 por 100 exterior, 2 por 100 amortizable, and various bank shares.

Londres, á 90 dias fecha, 48'20. París, á 8 dias vista, 5'05.

BOLSA: A las cuatro: 3 por 100 interior, 21'65 dinero y 21'67 1/2 papel al contado y fin mes.

Resumen.

Pocos negocios y escaso movimiento, quedando á última hora en baja el consolidado de 5 céntimos sobre el cambio de ayer, y 10 sobre el que obtuvo hoy á primera hora.

Las acciones del Banco Hispano-Colonial se cotizaban en lo sucesivo en el cajetin con arreglo á la cotizacion de Barcelona, cuando en Madrid no haya operaciones.

Estas acciones representan hoy la mitad de lo que antes representaban, puesto que cada una se ha dividido en dos.

Funciones para mañana.

REAL.—113 de abono.—Turno 1.º impar.—A las ocho.—Roberto el diácono.

ESPAÑOL.—181 abono.—Turno 1.º impar.—A las ocho y media.—El gran Galeoto.—El tío Palomo.

A las cuatro y media.—Un drama nuevo.—El tío Palomo.

ZARZUELA.—99 de abono.—Turno impar.—A las ocho y media.—Sainete.—Palacio indio, por Noe-bours.—El hada voladora, por Miss Zwo.—De asistente á capitán.—Baile.—Extraordinarios trabajos por mis Zwo y por Mr. A. Neubours.

A las cuatro y media.—La misma.

COMEDIA.—Turno 1.º.—A las ocho y media.—El hijo de la nieve.

A las cuatro y media.—La misma.

MARTIN.—A las ocho y media.—Pasion y Muerte de Jesús.

GRAN PANORAMA NACIONAL (Paseo de la Castellana).—Batalla de Tetuan, por Castellani.—Se halla abierto todos los dias, desde las diez de la mañana á las cuatro y media de la tarde.

Imprenta de Diego Valero, San Marcos, 26, bajo.

EL MOLINERO VOSS

NOVELA ALEMANA ORIGINAL DE FRITZ REUTER.

—Yo no temo nada en cuanto á eso—insistió Fieka—tengo el convencimiento de que pronto estará libre: pero entre tanto mi padre podrá necesitar algo y yo quiero estar cerca de él.

—Hija mía—exclamó el viejo sacudiendo la cabeza—vos sois muy jóven y los soldados son muy groseros.

—Yo no iré sola: me acompañará mi primo Henri: hemos pensado que si nos diérais un pase ó alguna cosa iríamos mejor.

—¿Un pase?—dijo el baillo, sacudiendo la cabeza—bastante caso harán esos infames de un pase dado por mí; pero yo te daré una carta para el coronel Von Toll: no sería digno hijo de su padre si dejase á esta muchacha sin proteccion. ¿X creéis que os acompañará vuestro primo?

—Si, señor; me está esperando en el vestíbulo.

—Díle que entre.

Henri entró: era un muchacho, buen mozo, rubio y robusto, de esos que se encuentran en el campo y que manejan la azada con la misma ligereza que si fuera una pluma.

—Me han dicho—comenzó el baillo—que vas á acompañar á Fieka.

—Si, señor baillo.

—¿Le serviréis de protector y no la abandonaréis?

—Yo me comprometo, señor baillo; he traído mi carreta y mis caballos pensando que si los franceses no se oponen, los prisioneros pueden montar en ella; yo marcharé al lado.

—¿Señor baillo!—exclamó mi madre—fact-

itadle los medios de que haga lo que desea: esa será quizá la única ocasion de que yo envíe algunas ropas á mi esposo: se lo han llevado tal y como estaba.

—Teneis razon: sí, Fieka; yo os daré una carta. Nieting, el molinero ha marchado en la misma situacion, con que puedes prepararle algo: su capa y un gorro.

—Fritz—me dijo la señorita del baillo—corre á casa del panadero Witte y dile si quieren algo para su padre.

Al cabo de un instante estaban preparados los paquetes y cuando ya iban á montar, los hijos de Witte trajeron un cesto de panecillos de leche y salsichas.

El baillo entregó la carta á Fieka y llamando á Henri le dijo:

—De modo que vos sois el hijo de Joseph Voss, el que tanto ha pleitado con el molinero.

—Si, señor; mi padre era un poco obstinado y de ahí nació todo; por eso he venido yo; ya he hablado al molinero y á Fieka y me parece que todo se arreglará.

—Muchacho—le dijo el baillo, cogiéndole la mano—me gustais mucho: ahora tengo que deciros que puesto que os habeis comprometido á proteger á Fieka, no teneis que presentaros delante de mí vista como le suceda algo.

Henri montó en la carreta y partieron.

—¿Qué te ha dicho el baillo?—preguntó la muchacha á su primo.

—¡Oh! nada de particular—respondió—pero te vas á constipar—añadió envolviéndola en la capa del baillo.

Muy poco hacia que habian salido del pueblo cuando encontraron una multitud de los que habian salido á despedir á los prisioneros y ver los franceses.

Fritz Sahlman venia á la cabeza y comenzó á gritar.

—El alcalde se ha escapado en la yegua del inspector Braesig; yo le he dado la señal.

—¿Qué dices, muchacho?—preguntó la mujer del zapatero.

—Si, señora—dijo el capitán de bomberos aproximándose; el alcalde se ha escapado, pero buen catalazo le ha costado.

La noticia se esparció por el pueblo como por encanto. Luth entró en el cuarto de mi madre gritando:

—Señora alcaldesa, no os alarmeis: hay muy buenas noticias del señor baillo: se ha escapado de las manos de los franceses.

Mi madre se puso á temblar de pies á cabeza.

La señora del baillo y la señorita Westphalie se aproximaron á ella.

El baillo agarró á Luth por el cuello y le dijo:

—Mira, Luth, que no estamos para bromas.

—Creedme, señor baillo, creedme, me lo ha dicho Fritz Sahlman, que lo ha visto todo.

—¿Dónde está?—dijo el baillo.

—Ahí, en el vestíbulo.

El anciano baillo se dirigió á grandes pasos á la puerta y gritó:

—Fritz, Fritz; ven acá.

Fritz obedeció, pero como temia una reprimenda á causa de lo manchado de su traje, entró de una manera oblicua.

—Fritz—preguntó el anciano baillo—¿qué significa todo esto?

—Nada, señor baillo,—dijo el muchacho mirándose—un poco de barro, eso es todo.

—¡Dios nos ayude!—exclamó la señora del baillo—¿quién va á poder limpiar á ese muchacho?

—Exijo que me digas toda la verdad. ¿Se ha escapado el alcalde; sí ó no?

—Si, señor baillo—contestó Fritz, levantando la cabeza.

—¡Mentira!—interrumpió la señorita Westphalie.

—Continúa—dijo el baillo.

Fritz comenzó á contar la escena que ya conocemos, pero dando tantos detalles á la parte en que él habia intervenido, que dió lugar á que antes de que él concluyese llegase el ca-

pitan de bomberos que interrogado por el baillo refirió el suceso sin acordarse para nada de Fritz Sahlman.

—Amiga mía—dijo el baillo—nuestro alcalde es rápido como un fusil.

Pero mi madre lloraba, no sé si de alegría.

¿Quién sabe dónde concluye el dolor y comienza la alegría?

Restablecida la calma, la señorita Westphalie mandó á Fritz que subiera al castillo para vestirse con el traje de los dias festivos. Luth dijo que marchaba y encargó á otro que se dirigiese hácia el bosque de Pribbenow con objeto de encontrar al alcalde.

El baillo hizo un signo de asentimiento, se aproximó á mi madre sobre cuyo regazo me habia refugiado y dijo:

—Voss y el niño teneis mucho que agradecer á Dios.

Capítulo XV.

Cómo el coronel se vió obligado á escuchar á Fieka y Fieka á escuchar á Henri. Por qué el consejero maldijo á los ladrones y el molinero deseó ser una corneja.

Cuando Fieka y Henri llegaron á la colina del molino de viento no tardaron en aperchibir á los prisioneros sentados junto al molino.

—Mi padre está allí—dijo Fieka á Henri.

—Bien,—respondió él—vamos á volver hácia la derecha para entrar por los campos labrados, pues así será más fácil que logres hablar á tu padre.

—No, no quiero eso—dijo Fieka—quero hablar ántes al coronel y entregarle la carta...

Mira; ya nos ha visto; me alegro, porque así sabe que estamos cerca de él, pero no sería prudente acercarnos ahora.

Entre tanto habian conseguido los franceses sacar la artillería embarrancada, y se disponian á seguir su interrumpido camino: Henri dirigia la carreta por los campos labrados y Fieka buscaba al coronel con la vista.

A LOS QUE SE RETRATAN
 La única casa que cuenta con variados y grandes surtidos en marcos para cuadros y fotografías, desde los precios más económicos hasta los más elevados, es la de
HERNANDEZ
 Desengaño, 22 y 24.
 Esta casa es un verdadero, conocido y acreditado CENTRO ARTÍSTICO, donde están expuestos a la venta cuadros notables, de los más reputados artistas.
 Se invita al público para que visite esta casa.
Exposición permanente.

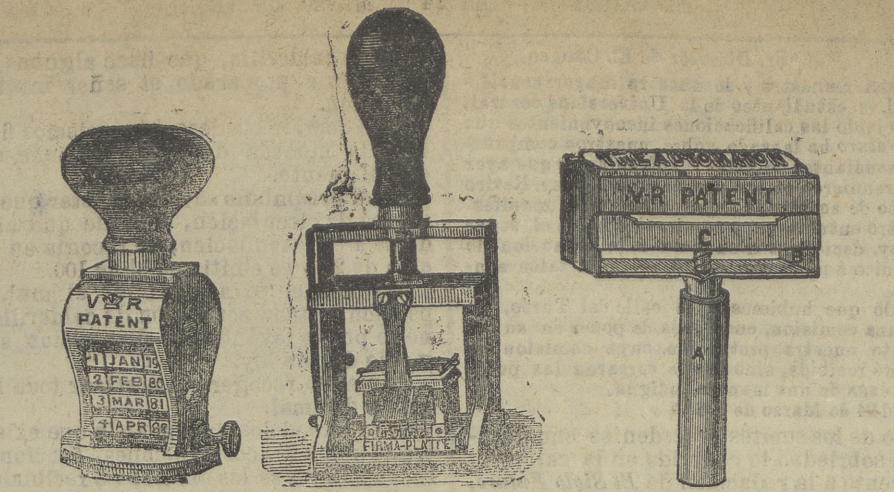
SASTRERIA MILITAR
 DE MIGUEL DE VELASCO.
 Calle del Arenal, 15, Madrid.
 La primera y especial para equipos de alumnos de las Academias militares. Uniformes en cuarenta y ocho horas. Géneros de alta novedad de Inglaterra, Francia y Alemania.

GASPAR, EDITORES
 PRINCIPE, 4, MADRID
OBRA NUEVA
MAROUSSIA
 LEYENDA RUSA
 POR
P. J. STAHL
 PRIMERA PARTE
 EDICION ILUSTRADA
UNA PESETA EN TODA ESPAÑA

EL HIERRO BRAVAIS
 Y SUS FALSIFICACIONES
 La fama merecida y siempre creciente de los productos Bravais ha provocado, como es natural una concurrencia desenfrenada. El Hierro dializado y la Quinquina que llevan el nombre de este químico, han sido falsificados muchas veces, y si el Agua del Vernet, patrocinada también por M. Bravais, hace imposible todo fraude es porque solo la naturaleza puede producirlo. Que el público, desconfíe pues de las falsificaciones, porque de su desconfianza depende su salud. Le ofrecen a precios infinitos hierros llamados dializados que solo tienen una parte del aspecto físico del hierro de M. Bravais, sin poseer su eficacia. Los compradores comprenderán fácilmente, la inferioridad de estos similares groseros, si tienen en cuenta que M. Bravais emplea varios aparatos especiales para los cuales ha tomado 4 privilegios de invención. Cada frasco procede de la fábrica de Anières, ha sufrido de 80 a 90 días de preparación y de una vigilancia constante, después de haber pasado por todos los reactivos químicos.
 Es pues de suma importancia para el comprador no aceptar como verdadero hierro dializado Bravais mas que el que contienen los frascos en cuya etiqueta esta estampada la firma **RAOUL BRAVAIS** y la marca: **A los Caballos Marinos**, firma y marca repetidas sobre la caja que contiene los frascos.
 Otra señal distintiva. — La capsula de dos colores que cubre el frasco lleva impresas estas palabras: **Fer Bravais, Paris**.
 Depósitos principales en Paris: 13, Rue Lafayette y 30, Av. de l'Opera.

BACALAO DE SHETLAND
SALMON AHUMADO DE SUECIA
 EN LATAS.
 Salmon de Escocia, al natural.
 Langosta al natural, de Escocia y Estados-Unidos.
 Lampreas compuestas.—Angulas.
 Filetes de lenguado y merluza.
 Huevas de bacalao, al natural.
 Arenques en latas.
 Angulas preparadas.
 Picadillos de salmón y langosta.
 Sardinias en aceite.—Atun en aceite.
 Sopa de tortuga (verdadera ó limitada).
17, Millores, 19.—FEDERICO VIDAL.

EL WACHIS
LA MEDICINA DE LA SALUD.
 Medicamento importado de la India, donde es el preservativo de todas las enfermedades, y casi el único empleado en aquel país; sus virtudes tan elogiadas y su preparación, lo debemos a un sabio misionero que ha vivido muchos años en dicho país, donde ha visto efectos casi maravillosos debidos a esta preparación.
 En el tiempo que hace se emplean en España, sus resultados no han desmentido su inmenso crédito: por esta razón lo recomendamos como el preservativo del mayor número de las enfermedades si se toma a tiempo y se observan las condiciones higiénicas que el prospecto indica.
 Del mismo modo lo recomendamos eficazmente por sus propiedades laxante-tónicas depurativas, para las enfermedades siguientes: «aerodias, almorranas, asma, clorosis, cólera asiático, cólicos, disenterias, diarreas, estreñimiento, gastralgias, y todas las enfermedades del «estómago,» del mismo modo que los «viejos herpéticos y escrofulosos,» y todos los que por alguna causa alterasen la «sangre;» sus efectos son seguros en las «hidropesías, histerismos, isterias, jaquecas, menstruaciones difíciles, reumatismos, neuralgias y todas las enfermedades «nerviosas» y en «sífilíticas» por su gran propiedad «depurativa.»
 Depósito en Madrid, á donde se harán los pedidos, farmacia de Saiz, calle del Pez, nú. 9. Precio de los frascos, 16 y 24 rs. —Depositarlos en provincias: Albacete, Sr. Martínez.—Alicante, Sr. Soler.—Algeciras, Sr. Almagro.—Cartagena, señor Rizo.—Leon, Sr. Mesino.—Lugo, Sr. Rodríguez.—Palencia, Sr. Fuentes.—San Sebastián, Sr. Tornero.—Sevilla, Sr. Delgado.—Valladolid, sucesor de Reguera.



CASA DE PRIMER ORDEN EN TODA CLASE DE GRABADOS
 PRIMITIVA Y ÚNICA FÁBRICA
DE SELLOS METAL-CAOUTCHOUC
 con privilegio exclusivo en España
RODOLFO MARCUS
 Desengaño, 10, Madrid.
 PROVEEDOR DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MADRID Y DE CORREOS Y TELÉGRAFOS.
 Los sellos que construye esta casa son indestructibles, puesto que llevan al rededor un círculo de metal que los resguarda, siendo sus impresiones tan limpias como la litografía.
 Se hacen con escudos, emblemas, marcos de fábricas, monogramas y medallas; igualmente estampillas y membretes.
 Se reforman todos los sellos de metal existentes, por un valor insignificante.
 Los precios son muy reducidos, y el coste de un sello de caoutchouc con aparato mecánico, sólo Reales 45.
 Sello Calendario con armadura de níquel, Reales 100.
 Sello automático para bolsillo, con 1, 2 y 3 líneas, inclusa la tinta, Reales 20.
 Frascos de tinta en cualquier color, Reales 2.
 No adquirir ningún sello sin consultar esta casa.

NO MÁS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
FOSFOLEINA-REFORMADA.
 Hace tiempo que muchos de los hombres dedicados al estudio de las ciencias médicas venían trabajando para encontrar una sustancia que, en todas ocasiones pudiera sustituir con sus efectos «al aceite de hígado de bacalao,» cuyo «color y sabor» son tan repugnantes, que han hecho en la mayoría de los casos infructuoso su uso, y en algunos ha dado fatales resultados, porque obligados los enfermos a tomarlo, los ha producido indigestiones, causas las más de las veces de un gran número de enfermedades. Hoy la «fosfoleina-reformada» no solo sustituye a dicho «aceite,» sino que le aventaja en sus efectos, por ser los de ésta más pronto y más seguros, sin tener ninguno de sus inconvenientes, puesto que la «fosfoleina-reformada» es un polvo sin olor ni sabor, que puede tomarse en leche, infusion de tila ó thé, ó simplemente en agua clara.
 Los muchos médicos, tanto españoles como extranjeros, que se han ocupado de los buenos efectos de la «fosfoleina,» están contestes en decir que no tienen rival para dar fuerza y consistencia a los sistemas «nervioso y huesoso,» y de aquí sorprendentes y seguros resultados en todos aquellos estados dependientes de una «debilidad general del organismo,» como las «escrófulas, el raquitismo, la tabeas mesentérica, la clorosis ó opilación, la albuminuria, el linfatismo en general y todas sus manifestaciones;» y en resumen, en todas las enfermedades donde está indicado el «aceite de hígado de bacalao,» ya sea claro oscuro ó «ferruginoso.» Uno de los muchos inconvenientes del «aceite de hígado de bacalao,» es estener que suspender su uso durante las épocas del calor, porque produce irritaciones y diarreas, que en algunos casos han sido difíciles de corregir. Ahora bien, la «fosfoleina,» no solamente no produce estos efectos, sino que los modifica y contiene las diarreas.
 Precio de la caja de la «fosfoleina reformada:» 20 rs.; por 4 rs. más la mandamos certificada á todas partes, dirigiéndose á D. Vicente Salz, farmacéutico, calle del Pez, nú. 9, Madrid, donde se dan y se remiten prospectos gratis.

CURACION RADICAL DE LA TOS
 Catarrros crónicos, Coqueluche, Irritaciones de garganta, etc.,
 POR MEDIO DEL
JARABE PECTORAL
 DE MORENO MIQUEL.
 16 reales frasco.
 Farmacia del mismo, ARENAL, 2, MADRID, Y PRINCIPALES DE ESPAÑA Y PORTUGAL.

A LA EXPOSICION DE PARÍS
CARMEN, 14.—(Esquina á la de la Salud.)
 Para lencería, géneros de punto, corbatas, toquillas, abrigos para niños, ropa blanca, equipos de novia desde 1.000 reales y camisas con vistas de hilo desde 20, se recomienda esta importante casa.

SAVON de BLANCO de BAUMEINE
 Pour Blanchir et Adoucir la Peau.
SAPOCETTI
 PRÉPARÉ PAR GUERLAIN PARFUMEUR BRN
 PARIS — 15, rue de la Paix, 15 — PARIS
JABON de BLANCO de BALLENA
 Para Blanquear y Suavizar el Cutis.
 Se vende en todas las buenas Perfumerías.

LA BODEGA DEL JALON.
 3.—PELIGROS, 3.
 Valdifión, vino seco de mesa desde 2 rs. botella y 36 arroba, Champagne, Burdeos, Jerez, Manzanilla, y demás primeras marcas.
 Cognac MARTELL, Anís del mono, Aguardiente Ojen, Licor del P. Kermann, PP. Benedictinos, Gran Chartreuse, etc. NOTA. También Monleon vende Valdifión.

LA LOBA MARINA
 líquida con gran rebaja todos los géneros de quincalla, bisutería, cubiertos de metal blanco; artículos de piel, juguetes y pelotería, todo á mitad de su precio.
La Loba Marina, Montero, 22.

Petacas
 Carteras, Portamonedas, Tarjeteros y Devocionarios de verdadera piel de Rusia. Boquillas de ambar. Artículos de óptica.
BAZAR DE IBO ESPARZA
 34.—Carrera de San Jerónimo,—34.

BODEGA DE BRACAS
 VALENCIA DE DON JUAN
 PROVINCIA DE LEON
 Vino de mesa puro, sin rival, embotellado de tres años. Se vende al precio de
CINCO REALES BOTELLA.
 en los acreditados establecimientos de
 D. Federico Vidal..... Millores, 17.
 Bodega del Jalon..... Peligros, 3.
 D. Juan Blec..... Puencarral, 19 y 21.
 D. Joaquín Jorin..... Pez, 5.
 Sres. Bittini y C.ª..... San Martín, 8.
 Dirigir los pedidos al representante exclusivo, J. BELMAE, calle de la Madera, nú. 19, Madrid.

CAPSULAS DE BREA
LICOR concentrado de BREA
JARABE DE BREA
 á 12, 10 y 8 rs.; preparados y dosados por
BORRELL HERMANOS
 reputados hoy como el soberano y único remedio serio y eficaz contra las bronquitis, toses, asma y los catarros, tanto del pecho como de la vejiga. Farmacia, Puerta del Sol, 5.

LAS COLONIAS.
 Exposición permanente de elegantísimas cajas para dulces, de porcelana, bronce esmaltado, madera, cristal y raso.
CONFITERIA DE PRAST
ARENAL, 8.

CAPSULAS MATHEY-CAYLUS
 Preparadas por el Dr. Chiz.—PREMIO MONTYON
 Las Capsulas Mathey-Caylus, con tenue envoltura de Glóten, no fatiga el estómago y están recomendadas por los Profesores de la Facultad de Medicina y los Medicos de los Hospitales de Paris, para curar rápidamente las Perdidias antiguas ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia, la Cistitis del Cuello, el Catarro y las Enfermedades de la Vejiga y de los Organos genito-urinarios.
 DEBEN TOMARSE de 9 á 12 CAPSULAS AL DIA.
 Acompaña á cada frasco una instrucción detallada.
 Las Verdaderas Capsulas Mathey-Caylus se encuentran en las principales Droguerías y Farmacias, pero debe desconfiarse de las falsificaciones y exigirse en cada frasco la Marca de Fábrica (depositada) con la firma Chiz y C.ª y la Medalla del Premio Montyon.

LA VID ESPAÑOLA
SALUD, 9.
 Exquisita pureza en VINOS DE MESA embotellados y exclusivamente fabricados en nuestras bodegas de Valdepeñas. Desde dos reales botella sin casco.

VAPORES -- CORREOS
 DE
A. LOPEZ Y COMPAÑIA.
PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA
 Salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga. Se advierte que para los viajes de los días 10, deberán pedirse las literas con alguna anticipación.
 Se expenden también billetes directos, vía de Cádiz, para
SANTIAGO DE CUBA, JIBARA Y NUEVITAS
 Con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la empresa, ó con trasbordo en la Habana, si se desea.
 Rebejas á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que ocupen.
 Más informes de los agentes en
 Cádiz, A. Lopez y C.ª.—Barcelona, Ripoll y C.ª.—Santander, Angel B. y Perez y C.ª.—Coruña, E. da Guarda.—Valencia, Dart y C.ª.—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gonzalez.—Madrid, Moreno y Caja, Alcalá, 28.

LA ILUSTRACION MILITAR
 DIRECCION Y ADMINISTRACION: ALMIRANTE 2, QUINTUP.º
 Tres revistas ilustradas, y una obra de 150 á 300 páginas cada trimestre.
Precios de suscripcion:
 Madrid y Provincias. Trimestre..... 3 pesetas.
 Semestre..... 6
 Año..... 11
 El pago adelantado. No se servirá ninguna suscripción sin haber recibido su importe. Los suscriptores que no quieran experimentar retrasos ni estravíos en el recibimiento de esta publicación, se servirán dar aviso de sus cambios de residencia ó domicilio.

MANTECA DE NORMANDIA
 Lata de una libra, 14 rs. Ultramarinos de Prast Arenal, 8.

BISUTERIA DE LUTO
 Collares, aderezos, medios aderezos, cadenas, pulseras, pendientes, cruces, guardapeños y adornos de novedad; se hacen composturas.
22, CARRETAS 22.